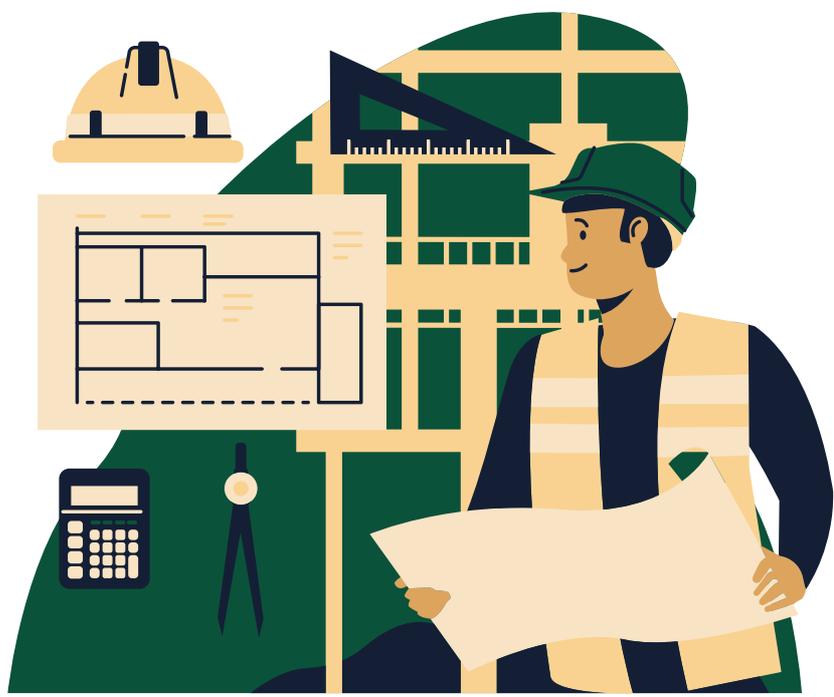


# Superficie autorizada para la construcción

Posadas  
Julio 2022

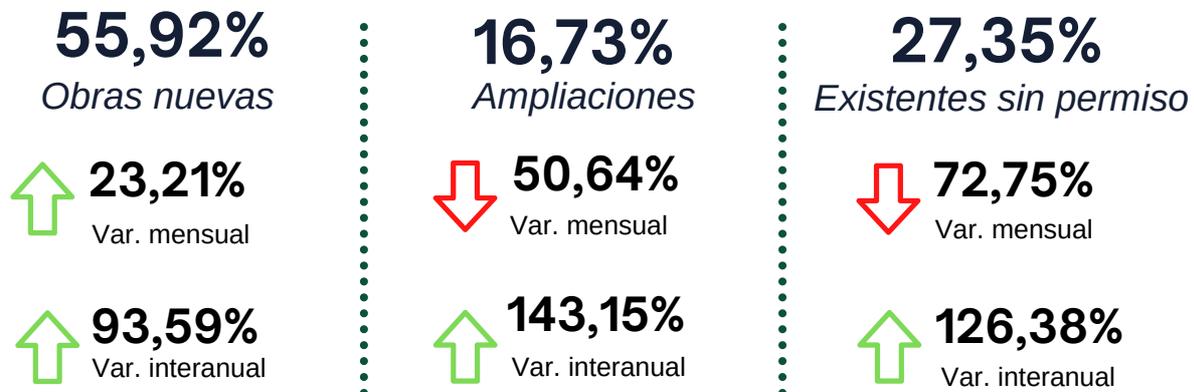


# Superficie autorizada para la construcción

Resumen ejecutivo julio de 2022



Superficie autorizada (en m<sup>2</sup>) para construcción según estado de obra  
Julio 2022



Variación mensual según uso de obra

- 41,36% Uso Residencial



- 67,65% Uso No Residencial



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística, Liquidaciones y Digitalización de la Dirección de Edificaciones - Municipalidad de Posadas

# Superficie autorizada por los permisos de edificación



**29**

Cantidad de permisos otorgados

**↓ 14,71%**

Var. mensual

**↑ 38,10%**

Var. interanual



**7.877,25 m<sup>2</sup>**

Superficie autorizada para construcción

**↓ 44,34%**

Var. mensual

**↑ 109%**

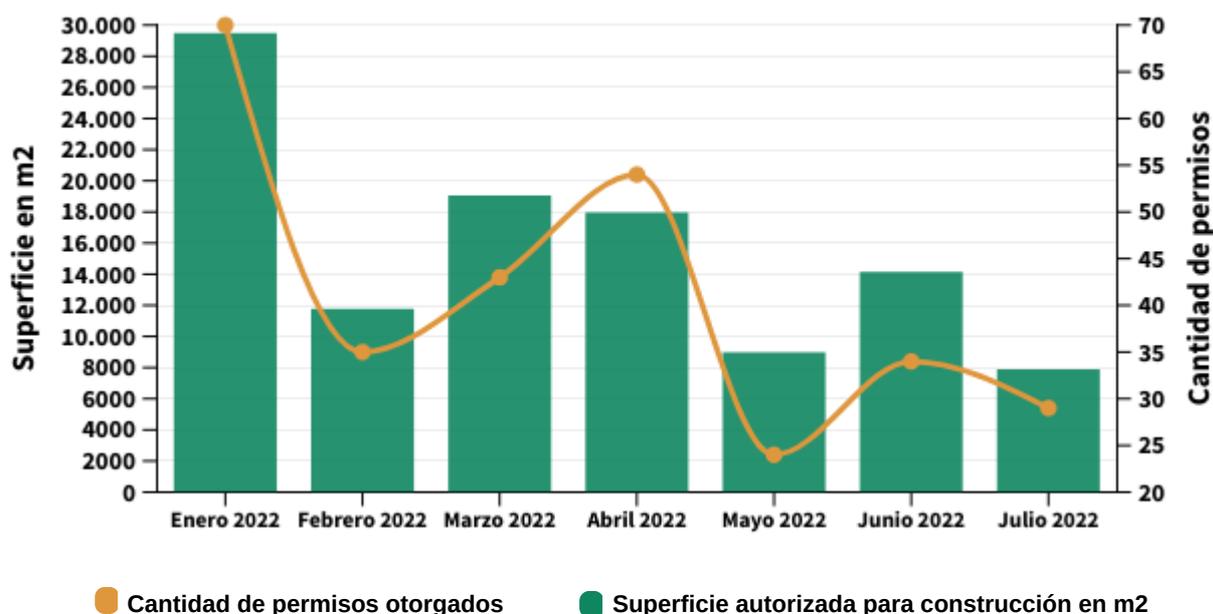
Var. interanual

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística, Liquidaciones y Digitalización de la Dirección de Edificaciones - Municipalidad de Posadas

Los permisos edificación hacen referencia a la cantidad de habilitaciones que autoriza la Municipalidad de Posadas (Departamento de Estadísticas, Liquidaciones y Digitalización de la Dirección de Edificaciones) para la construcción en la ciudad, ya sea para nuevas obras, refacciones o ampliaciones.

En el mes de julio 2022, en la ciudad de Posadas se entregaron 29 certificados de permisos de construcción, lo que significó 7.877,25 m<sup>2</sup> de superficie total autorizada para construir en ese mes. En lo que va del año, los certificados entregados acumulan la cantidad de 289. Esto implica 109.245,33 m<sup>2</sup> de superficie autorizada para distintos tipos de construcción.

Figura 1: Evolución de la cantidad de permisos otorgados y de superficie la autorizada (en m<sup>2</sup>). Enero a Julio 2022



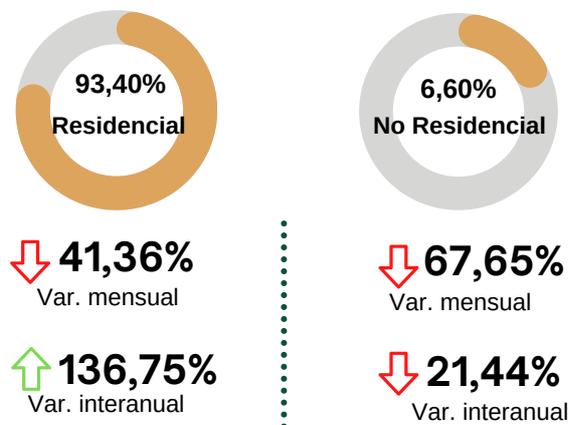
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística, Liquidaciones y Digitalización de la Dirección de Edificaciones - Municipalidad de Posadas

## Tipo de edificación según uso

El destino o uso que se dará a las obras puede considerarse como "residencial", cuando se fabrican viviendas unifamiliares (con y sin local), multifamiliares (con y sin local) y/o los complejos habitacionales. Mientras que se consideran construcciones "no residencial" a edificaciones como las industrias y talleres, almacenajes y galpones, administración, banca y finanzas, comercio, educación, salud, transporte, hotelería y alojamiento, cultura y espectáculos, recreación y deportes, arquitectura funeraria, gastronomía, iglesias y otros destinos.

En la figura 2 se puede observar que en julio 2022, la edificación residencial representó más del 93,40% del total de superficie autorizada. Mientras que las obras con un destino diferente al de la vivienda, representaron el 6,60% del total de la superficie aprobada para construcción.

Figura 2: Porcentaje de superficie autorizada (en m<sup>2</sup>) según uso (residencial o no residencial), variación mensual e interanual.  
Julio 2022



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística, Liquidaciones y Digitalización de la Dirección de Edificaciones - Municipalidad de Posadas

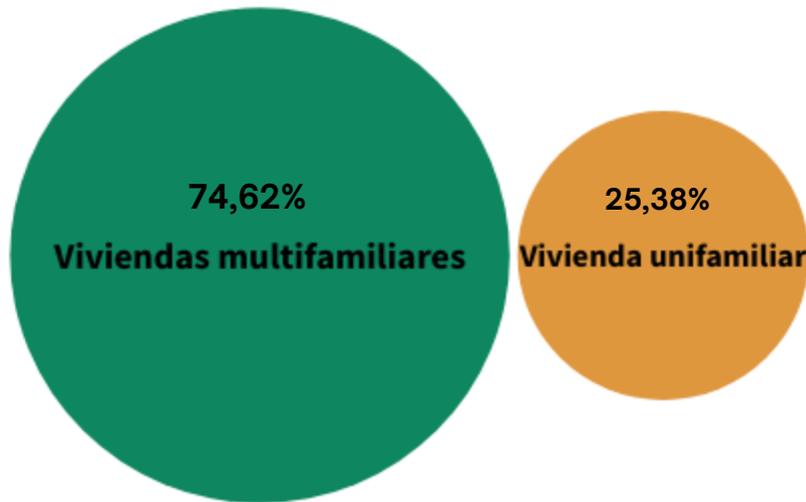
En julio de este año, la superficie para uso residencial disminuyó 41,36% respecto al mes anterior, mientras que al compararla con respecto al mismo mes del año pasado, dicha variable creció 136,75%. Por su parte, la superficie autorizada para uso no residencial disminuyó 67,65% con respecto a junio 2022 y la variación interanual (variación respecto a julio de 2021), cayó 21,44%.

## Edificación para uso residencial y no residencial

La figura 3 muestra la participación relativa de cada tipo de edificación dentro de la categoría "residencial". En primer lugar se encuentran las viviendas multifamiliares, representando el 74,62% de la superficie residencial autorizada para edificar de julio 2022, lo cual significa que registró un aumento de 50% con respecto a junio 2021, y un aumento de 673% con respecto a julio del año anterior.

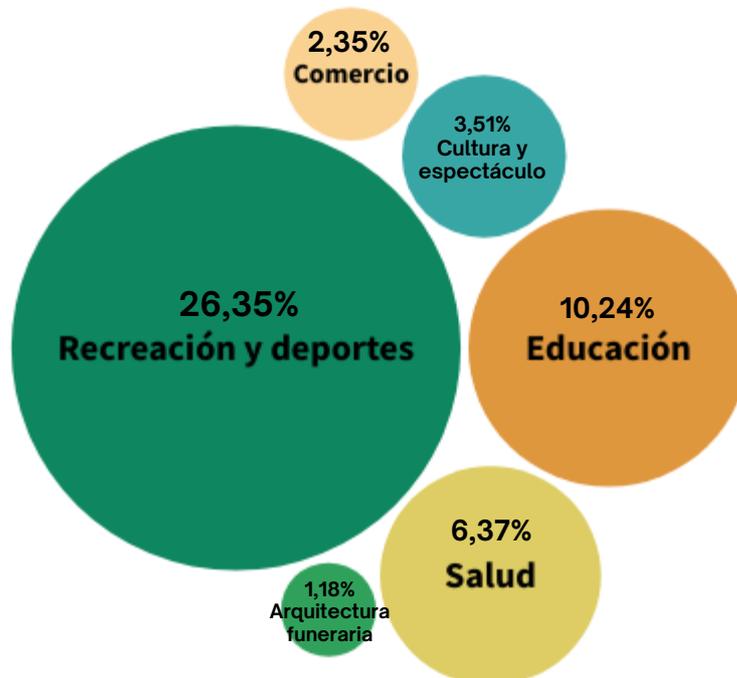
Luego están las viviendas unifamiliares, que representaron el 25,38% de la superficie residencial autorizada. Las mismas registraron un aumento de 8% con respecto al mes anterior, pero cayeron 22% interanualmente (respecto a julio 2021). Cabe aclarar que dentro de la categoría de residenciales también se incluyen a los complejos habitacionales, sin embargo en este periodo no se han registrado permisos para dicho rubro.

Figura 3: Tipos de edificaciones autorizadas (en m2 ) para uso residencial y participación relativa del total. Julio 2022



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística, Liquidaciones y Digitalización de la Dirección de Edificaciones - Municipalidad de Posadas

Figura 4: Tipos de edificaciones autorizadas (en m2 ) para uso no residencial y participación relativa del total. Julio 2022



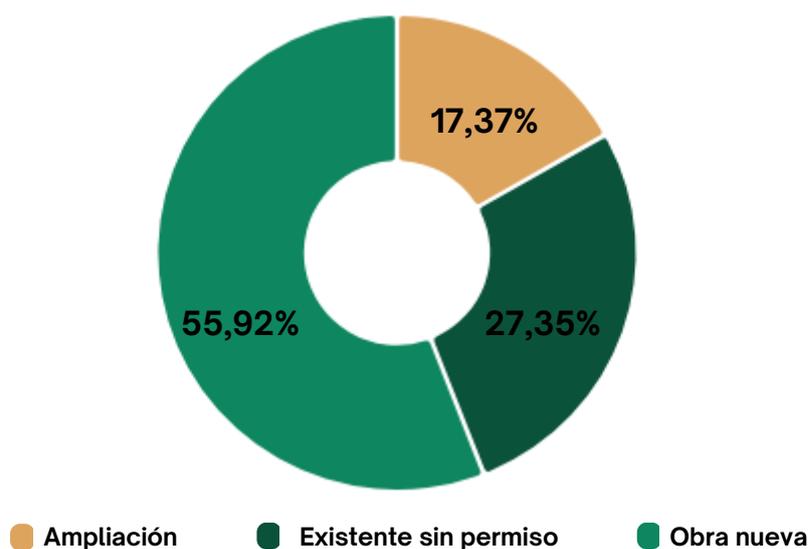
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística, Liquidaciones y Digitalización de la Dirección de Edificaciones - Municipalidad de Posadas

La figura 4 muestra la participación relativa de cada tipo de edificación dentro de la categoría "no residencial" en julio 2022. La desagregación es más amplia que la categoría anterior, aunque debe aclararse en este periodo no se han registrado permisos para todas las categorías incluidas.

Se puede destacar la participación de la categoría "recreación y cultura", ya que en julio 2022 representó la mayor cantidad de m2 no residenciales autorizados para edificar (26,35%). Le siguen las edificaciones relacionadas a la educación con una participación de 10,24%. Luego están las categorías de salud, comercio, cultura y espectáculos y arquitectura funeraria con un porcentaje de participación menor.

## Superficie aprobados según Estado de Obra

Figura 5: Superficie autorizada para edificar (en m2 ) según estado de obra. Julio 2022



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística, Liquidaciones y Digitalización de la Dirección de Edificaciones - Municipalidad de Posadas

Las obras nuevas representaron el 55,92% del total permitido para construir en julio 2022. En lo que va del año se han autorizado 47.890,32 m2 de superficie para obras nuevas. Asimismo, dicha categoría aumentó 23,21% con respecto a junio y 93,59% con respecto a julio del año anterior.

En segundo lugar se encuentran las obras existentes que han regularizado su situación al solicitar el permiso correspondiente, con una participación relativa de 27,35% en julio 2022. En el acumulado anual del 2022 han sumado 43.783,03 m2. Y el valor registrado en julio 2022 presentó una disminución de 72,75% con respecto a junio 2022, pero un aumento de 126,38% con respecto al mismo mes del año anterior.

Finalmente, las ampliaciones han representado el 17,37% del total autorizado en julio 2022. En lo que va del año han acumulado 17.511,98 m2. Y en julio 2022 cayeron 50,54% con respecto a junio, pero crecieron 143,15% con respecto a julio del año anterior.